

**Instrucción Operativa nº 1/2017**

**BAJA DE LA ENTIDAD “INVERSEGUROS, S.V., S.A.U.” COMO MIEMBRO DEL  
MERCADO DE VALORES LATINOAMERICANOS**

De acuerdo con la documentación presentada por “INVERSEGUROS, S.V., S.A.U.” solicitando su baja como miembro del Mercado de Valores Latinoamericanos, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., en uso de las facultades que le confiere el artículo 5 del Reglamento General del Mercado de Valores Latinoamericanos ha acordado su baja como miembro del Mercado de Valores Latinoamericanos.

A tal efecto la Comisión de Supervisión del Mercado de Valores Latinoamericanos ha aprobado la presente Instrucción operativa que da publicidad al acuerdo de baja de un miembro del Mercado de Valores Latinoamericanos, adoptado por el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A.

**Primero.- Baja de “INVERSEGUROS, S.V., S.A.U.” como miembro del Mercado de  
Valores Latinoamericanos**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A. ha acordado la baja de “INVERSEGUROS, S.V., S.A.U.” como miembro del Mercado de Valores Latinoamericanos, con efectos a la finalización de los procesos de la sesión del día 30 de enero de 2017.

Madrid, 30 de enero de 2017

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez